 Dependencia	Comité: Comité de Currículo Conjunto con Comité de Posgrados	No: 8	Páginas: 5
	Lugar: Salón 108	Fecha: octubre 3 de 2013 jueves	Hora Inicio: 2:00 pm.

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	ALVARO PÍO GÓMEZ, Vicedecano Académico	SI	10.	LUIS ALBERTO PÉREZ, Director Especializaciones en Calidad y Marketing	SI
2.	LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI	11.	ANTONIO MEJÍA, Coordinador programa de Comercio Exterior	NO
3.	ANDRÉS RAMIRO AZUERO, Director (e) programa de Administración de Empresas	SI	12.	FLOR DE MARIA AYALA, coordinadora programa de Contaduría Pública	NO
4.	MARTHA LUCÍA MENDOZA, Directora programa de Contaduría Pública	NO	13.	SANDRA ESPAÑA Coordinadora Maestría en Administración	NO
5.	EDINSON GRANJA, Director programa de Comercio Exterior	NO	14.	VIVIANA VIRGEN, Coordinador Programa de Administración de Empresas	NO
6.	CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Director Programas de Tecnología	SI	15.	CLAUDIA AGUIRRE Coordinadora posgrados en administración Pública	SI
7.	LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Director Maestría en Administración y Ciencias de la Organización	NO	16.	ADM.MARIA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Académica	SI
8.	EDINSON CAICEDO, Director Posgrados en Contabilidad y Finanzas	NO	17.		
9.	SANDRA RIASCOS, Directora Posgrados en Administración Pública	NO			

Orden del día:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación Actas No 5, 6 y 7 de 2013 2. Exposición prof Carlos Hernán González Lineamientos del CNA para autoevaluación de programas 3. Exposición prof Luis Alberto Pérez Modelo de Autoevaluación 4. Varios.
--

Desarrollo:

1. Aprobación Actas No 5, 6 y 7 de 2013
2. Exposición prof Carlos Hernán González Lineamientos del CNA para autoevaluación de programas
3. Exposición prof Luis Alberto Pérez Modelo de Autoevaluación
4. Varios.

Desarrollo:

Siendo las 2:20 pm hay quórum reglamentario e inicia la reunión. Se invierte el orden de las exposiciones de los profesores, iniciando el profesor Luis Alberto Pérez.

1. Aprobación Actas No 5, 6 y 7 de 2013

Se aplaza la aprobación de las Actas 5,6 y 7 de 2013.

2. Exposición prof Luis Alberto Pérez Modelo de Autoevaluación

El profesor Luis Alberto Pérez presenta su exposición de "Calidad en el marco de los procesos de registro calificado y la acreditación de programas académicos", que elaboró en el año 2012 cuando se desempeñaba como Coordinador del Programa de Autoevaluación de la FCA. Los puntos son:

1. La complejidad de la definición de la Calidad.
2. Marco Normativo asociado con la Calidad.
3. Dimensiones de la calidad en el ámbito de la Universidad del Valle y la Facultad de Ciencias de la Administración
4. Los procesos de registro calificado y acreditación de los programas académicos.
5. Condiciones de Calidad para obtener el Registro Calificado
6. La autoevaluación de programas académicos

El tema que nos ocupa en el Comité de Currículo es la autoevaluación, por lo cual el profesor Pérez enfoca su exposición en el punto No. 6, haciendo énfasis en la metodología, en especial tener en cuenta la parte de divulgación de los resultados. La siguiente es la ampliación del punto NO.6:

Objetivo de la autoevaluación: determinar el estado o nivel de la gestión del programa académico para el logro de sus fines y retos.

Criterios de evaluación: la determinación del estado de la gestión requiere examinar los factores claves que permiten el desarrollo de la gestión del programa académico. Hacen parte de los criterios de evaluación los siguientes:

1. Misión y proyecto institucional.
2. Estudiantes.
3. Profesores.
4. Procesos académicos.
5. Bienestar institucional.
6. Organización, administración y gestión.
7. Egresados e impacto en el medio.
8. Recursos físicos y financieros.

Metodología: para determinar el estado de la gestión de manera consensuada se han considerado los siguientes pasos o etapas para su realización.

1. Conformar grupos de trabajo: coordinador general del proceso y por factor.
2. Preparar los grupos de trabajo: en el enfoque y metodología de la autoevaluación.
3. Implementar el instrumento de autoevaluación: usar un mecanismo que permita evaluar de manera global e integral los diferentes factores.
4. Hacer la autoevaluación: examinar la capacidad de los factores y el programa para el logro de sus fines y retos.
5. Divulgar los resultados generales y por factor: dar a conocer a los grupos de interés el estado de la gestión para su mejoramiento.
- 6.

El siguiente es el instrumento de autoevaluación que propuso el profesor Pérez para uso en Cali y las Sedes. La ponderación se hizo con base al número de características de los 8 factores de autoevaluación, en total 42, utilizando el promedio simple.

.

AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS			
Hoja No. 1 Instrucciones básicas			
Sección 1. Ponderación de los factores			
Factores		Características	
No.	Nombre	No Total	%
1	Misión y proyecto institucional	4	9,5%
2	Estudiantes	5	11,9%
3	Profesores	8	19,0%
4	Procesos académicos	14	33,3%
5	Bienestar institucional	1	2,4%
6	Organización, administración y gestión	4	9,5%
7	Egresados e impacto sobre el medio	3	7,1%
8	Recursos físicos y financieros	3	7,1%
	Total	42	100,0%

A su vez las características se ponderan en las 196 subdivisiones que tienen, y el siguiente es el cuadro de propuesta de ponderación con un promedio simple:

Seccion 2. Ponderacion de las características					
Características		Características		Factor	
No.	Nombre	No Total	%	No.	% Total
1	Misión Institucional	5	2,6%	Factor 1	11,2%
2	Proyecto institucional	6	3,1%		
3	Proyecto educativo del programa	5	2,6%		
4	Relevancia académica y pertinencia social del programa	6	3,1%		
5	Mecanismo de ingreso	6	3,1%	Factor 2	13,3%
6	Número y calidad de los estudiantes admitidos	5	2,6%		
7	Permanencia y deserción estudiantil	4	2,0%		
8	Participación en actividades de educación integral	4	2,0%		
9	Reglamento estudiantil	7	3,6%	Factor 3	16,8%
10	Selección y vinculación de profesores	3	1,5%		
11	Estatuto profesoral	6	3,1%		
12	Número, dedicación y nivel de formación de los profesores	3	1,5%		
13	Desarrollo profesoral	4	2,0%		
14	Interacción con las comunidades académicas	7	3,6%		
15	Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional	3	1,5%		
16	Producción de material docente	4	2,0%	Factor 4	34,7%
17	Remuneración por méritos	3	1,5%		
18	Integralidad del currículo	9	4,6%		
19	Flexibilidad del currículo	5	2,6%		
20	Interdisciplinariedad	6	3,1%		
21	Relaciones nacionales e internacionales del programa	4	2,0%		
22	Metodologías de enseñanza y aprendizaje	5	2,6%		
23	Sistema de evaluación de estudiantes	4	2,0%		
24	Trabajos de los estudiantes	2	1,0%		
25	Evaluación y autoregulación del programa	3	1,5%		
26	Investigación formativa	6	3,1%		
27	Compromiso con la investigación	5	2,6%		
28	Extensión o proyección social	5	2,6%		
29	Recursos bibliográficos	6	3,1%		
30	Recursos informáticos y de comunicación	5	2,6%	Factor 5	2,0%
31	Recursos de apoyo docente	3	1,5%		
32	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	4	2,0%	Factor 6	8,2%
33	Organización, administración y gestión del programa	5	2,6%		
34	Sistemas de comunicación e información	5	2,6%		
35	Dirección del programa	4	2,0%		
36	Promoción del programa	2	1,0%	Factor 7	7,7%
37	Influencia del programa en el medio	4	2,0%		
38	Seguimiento a egresados	6	3,1%		
39	Impacto de los egresados en el medio social y académico	5	2,6%	Factor 8	6,1%
40	Recursos físicos y financieros	5	2,6%		
41	Presupuesto del programa	3	1,5%		
42	Administración de recursos	4	2,0%		
	Total	196	100,0%		100,0%

El resultado de la ponderación en ambos casos, otorga mayor valoración a procesos académicos, profesores, estudiantes, y proyecto institucional.

Una vez hecho esto, se propone el siguiente instrumento para calificación de las características, en el cual se asigna una calificación y con un promedio se llega a la calificación del factor. Este instrumento lo manejaría la comisión del respectivo factor (según la metodología) para facilitar su trabajo.

Sección 2. Reporte de calificaciones de características y factores		Rango de calificación de las características					Total	Evidencias	Total Ponderaciones													
		0 a 2	3 a 4	5 a 6	7 a 8	9 a 10			Resultado	Brecha	Real Factor Acumulado	Brecha	Real Total Acumulado	Brecha	Categoría Característica	Categoría Factor						
		Incipiente	Bajo	Medio	Alto	Superior	Calificación Consenso	Promedio														
		No existe o su grado es incipiente	El desarrollo es parcial y no llega a la mitad	El logro está en la mitad, no avanza hacia niveles superiores	Hay desarrollo significativo, cerca de ciclos de mejoramiento	Existe desarrollo completo y se realizan ciclos de mejoramiento																
1	Misión Institucional				8		8	0,75		2,0%	0,5%	9,9%	1,3%	8,4%	1,1%	Alto	Superior	Gracias por calificar				
2	Proyecto institucional					10	10			3,1%	0,0%										Superior	Gracias por calificar
3	Proyecto educativo del programa				8		8			2,0%	0,5%										Alto	Gracias por calificar
4	Relevancia académica y pertinencia social del programa					9	9			2,8%	0,3%										Superior	Gracias por calificar
P1	Misión y proyecto institucional	0,0%	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%			9,9%	1,3%												
5	Mecanismo de ingreso	0					0	3,20		0,0%	3,1%	4,2%	9,1%	3,8%	8,2%	Incipiente	Bajo	Gracias por calificar				
6	Número y calidad de los estudiantes admitidos		3				3			0,8%	1,8%										Bajo	Gracias por calificar
7	Permanencia y deserción estudiantil			5			5			1,0%	1,0%										Medio	Gracias por calificar
8	Participación en actividades de educación integral		3				3			0,6%	1,4%										Bajo	Gracias por calificar
9	Reglamento estudiantil			5			5			1,8%	1,8%										Medio	Gracias por calificar
P2	Estudiantes	20,0%	40,0%	40,0%	0,0%	0,0%			4,2%	9,1%												

Los gráficos de los resultados de la autoevaluación se reportan de forma automática. Así, el Director del Programa puede observar el estado general de cada factor. El software también arroja las características mal evaluadas, las cuales se asocian a otra hoja electrónica que sería el plan de mejoramiento.

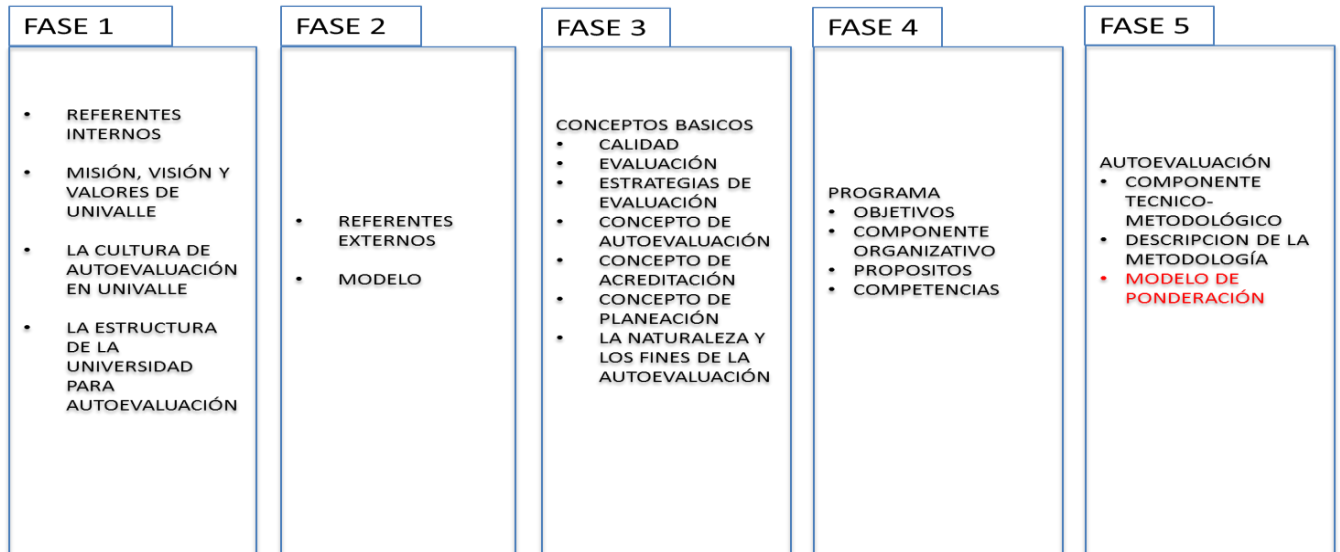
Este instrumento se presentó en las sedes Buga y Zarzal, no asistieron Directores de Programas de Cali. La acogida fue muy buena y se encontraron que en la sede Tuluá y Zarzal tenían iniciativas similares para estos temas.

Los miembros del Comité agradecen el esfuerzo y dedicación del profesor Pérez. Se anexa la presentación al Acta y se enviará a los Directores de Programa por email.

3. Exposición profesor Carlos Hernán González Lineamientos del CNA para autoevaluación de programas

El profesor Carlos Hernán González señala que la Oficina de Calidad de la Facultad ha tenido etapas en su historia, desde sus inicios para la acreditación de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública, cuando funcionaba a cargo de la profesora Miriam Escobar con el apoyo de varios Comités. Después de obtenida la acreditación, por algunos años la Oficina no tuvo profesor a cargo, hasta que la retoma el profesor Luis Alberto Pérez en el año 2012.

El profesor Carlos Hernán González inicia su presentación con una propuesta de metodología para el diseño de un modelo de autoevaluación para la FCA:



Como se observa, la autoevaluación está en la fase No.5, por lo cual el profesor González considera que es importante no solo definir el modelo de ponderación, sino un modelo de autoevaluación para que los Directores de Programa y los profesores de la FCA tengan mayor claridad sobre el tema. Su recomendación es que para llegar al modelo de autoevaluación, se agoten las Fases 1 a 4. En la ponderación podría aplicarse el modelo expuesto hoy por el profesor Luis Alberto Pérez.

A continuación expone el cuadro comparativo entre la guía No. 3 del CNA para los procesos de autoevaluación, y el decreto 1295 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional. El cuadro fue elaborado por el personal de la Oficina de Autoevaluación de la Facultad, y complementado con los aportes del profesor González. Se anexa al Acta y se enviará a los miembros del Comité.

ARMONIZACIÓN ENTRE FACTORES Y CONDICIONES DE CALIDAD PROGRAMAS DE PREGRADO

FACTORES DE CALIDAD PROGRAMAS DE PREGRADO (LINEAMIENTOS CNA 2013)		DECRETO 1295 DE 2010 (MEN)	
FACTOR	CARACTERÍSTICAS	CONDICIONES DE CALIDAD	DESCRIPCIÓN
1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL 2. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA 3. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	2. JUSTIFICACIÓN	
2. ESTUDIANTES	4. MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO 5. ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL 6. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL 7. REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADÉMICO	10. MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN	
3. PROFESORES	8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES 9. ESTATUTO PROFESORAL 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES 11. DESARROLLO PROFESORAL 12. ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES	7. PERSONAL DOCENTE 10. MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN	
4. PROCESOS ACADÉMICOS	16. INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO 17. FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO 18. INTERDISCIPLINARIEDAD 19. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE 20. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES 21. TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES 22. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA 23. EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL 24. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS 25. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN 26. RECURSOS DE APOYO DOCENTE	3. CONTENIDOS CURRICULARES 4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS 6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO 8. MEDIOS EDUCATIVOS	
5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	27. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES 28. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES		
6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	29. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL 30. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	5. INVESTIGACIÓN	<p>CONTENIDOS CURRICULARES - Estrategias pedagógicas que apunten al desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma en los programas de</p> <p>CONTENIDOS CURRICULARES - Coherencia entre la estructura curricular con los énfasis del programa, o en casos de doble titulación o de articulación pregrados – posgrados.</p> <p>ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES - Estrategias para el desarrollo de la formación investigativa en el Programa y para su articulación con la investigación en estricto sentido</p>
7. BIENESTAR INSTITUCIONAL	31. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO 32. PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL	14. BIENESTAR UNIVERSITARIO	<p>CONTENIDOS CURRICULARES - Descripción de los canales de expresión a través de los cuales la comunidad académica y administrativa del programa puede manifestar sus opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas.</p>
8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	33. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA 34. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN 35. DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	11. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA	<p>JUSTIFICACIÓN - Información sobre tasas de promoción, retención y deserción de estudiantes. SPADIES y OLE.</p>
9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	36. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS 37. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	13. PROGRAMA DE EGRESADOS	<p>JUSTIFICACIÓN - Descripción de aportes académicos, científicos, tecnológicos, sociales y culturales del Programa.</p>
10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	38. RECURSOS FÍSICOS 39. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 40. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	9. INFRAESTRUCTURA FÍSICA 15. RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES	<p>INFRAESTRUCTURA Descripción de recursos asignados a la investigación en el Programa</p> <p>RECURSOS FINANCIEROS - Descripción de recursos asignados a la investigación en el Programa</p> <p>- Descripción de la viabilidad financiera del programa de acuerdo con su modalidad presentando el estudio de factibilidad económica si es nuevo o el plan de inversión si está en funcionamiento</p> <p>Presentación de un estudio que desagregue montos y fuentes de origen de los recursos de inversión y de funcionamiento del programa</p>

DENOMINACION - Reflexión sobre parámetros académicos nacionales e internacionales fundamentan Programa

DENOMINACION - FUNDAMENTOS NORMATIVOS - LEY 30 de 115, RESOLUCIONES MINISTERIALES

DENOMINACION - Consistencia entre la denominación, la titulación, los énfasis y las opciones de formación previstas en el Programa

CONTENIDOS CURRICULARES - Estrategias pedagógicas que apunten al desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma en los programas de

CONTENIDOS CURRICULARES - Coherencia entre la estructura curricular con los énfasis del programa, o en casos de doble titulación o de articulación pregrados – posgrados.

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES - Estrategias para el desarrollo de la formación investigativa en el Programa y para su articulación con la investigación en estricto sentido

CONTENIDOS CURRICULARES - Descripción de los canales de expresión a través de los cuales la comunidad académica y administrativa del programa puede manifestar sus opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas.

JUSTIFICACIÓN - Descripción de aportes académicos, científicos, tecnológicos, sociales y culturales del Programa.

INFRAESTRUCTURA Descripción de recursos asignados a la investigación en el Programa

RECURSOS FINANCIEROS - Descripción de recursos asignados a la investigación en el Programa

- Descripción de la viabilidad financiera del programa de acuerdo con su modalidad presentando el estudio de factibilidad económica si es nuevo o el plan de inversión si está en funcionamiento

Presentación de un estudio que desagregue montos y fuentes de origen de los recursos de inversión y de funcionamiento del programa

Terminada la exposición del profesor Carlos Hernán González, los miembros del comité agradecen sus aportes, y el Vicedecano Académico hace las siguientes puntualizaciones:

- Hay consenso en algunos temas.
- Queda claro que es diferente autoevaluarse para acreditación y para registro calificado.
- El número de procesos de autoevaluación en la FCA es lo que lleva a estandarizar los procesos.
- Estamos de acuerdo en que hay una urgencia, pero la urgencia no puede llevar a improvisar.
- Los programas que han iniciado su autoevaluación continúan con su proceso para cumplir con las fechas.
- El nuevo modelo aplicará después de su aprobación.
- En la Facultad existen esfuerzos aislados que se deben recoger e integrar en un sistema para validarlos en el Comité de Currículo.
- Los profesores Pérez y González hicieron sus propuestas el día de hoy, en su calidad de expertos en el tema, las cuales son bases para tomar decisiones.
- Entre el cuadro comparativo y las anotaciones del profesor González hay un manual completo de los procesos de calidad académica.

El profesor Carlos Hernán González señala que están completas las partes del modelo, falta integrarlas en una forma lógica para tener nuestro modelo de autoevaluación. Lo que se decida en el Comité de Currículo debe ser una política de facultad, de forma que se garantice su continuidad en el tiempo, sin importar quién sea el Decano de turno.

De acuerdo con lo anterior, el profesor González solicita que el personal de la Oficina de Autoevaluación estructure un modelo de autoevaluación, por medio de un documento con una secuencia lógica que permita a los Directores de Programa leerlo, entenderlo, analizarlo y hacer aportes.

El profesor Luis Alberto Pérez hace las siguientes propuestas para contribuir a descongestionar la Vicedecanatura Académica, y poder avanzar en el modelo de autoevaluación:

1. Delegar en la Dirección de Regionalización los procesos de autoevaluación para efectos de registros y acreditación. Esta decisión la debe tomar el Consejo de Facultad.
2. Concentrarse en los procesos de calidad de los programas académicos con sede en Cali.
3. El fortalecimiento de la Oficina de Autoevaluación de la FCA, de forma que sea una autoridad en los procesos a su cargo, independiente del Decano, Vicedecano o Director de programa.

Considera el profesor Pérez que la Universidad del Valle desde sus Directivas debe brindar capacitación y personal para asumir los procesos de calidad, con los cuales se comprometió al recibir las certificaciones o acreditaciones.

Con el fin de avanzar en el modelo, el Vicedecano Académico se compromete a recopilar toda la información y elaborar un documento para el Comité de Currículo. En principio está de acuerdo en liberar los procesos a las sedes, pero en el momento, debemos asumir las responsabilidades que tenemos.

El profesor Carlos Hernán González manifiesta que quizá no sea posible desligarse de las sedes porque la parte conceptual de los documentos está a cargo del Director, lo que se podría hacer es llegar a un acuerdo con la Dirección de Regionalización para dejar clara la responsabilidad de las partes.

El Vicedecano Académico manifiesta que la jornada ha sido muy productiva con discusiones profundas. Sin embargo, en la práctica tenemos unas responsabilidades, que debemos abordar de la mejor forma mientras tenemos el modelo de autoevaluación de la FCA.

El profesor Carlos Hernán González expresa su preocupación por la ausencia del Director y el Coordinador de Comercio Exterior en el Comité de Currículo, ya que el programa está en proceso de acreditación y de reforma académica. Van varios Comités sin su presencia.

El profesor González recomienda que la Vicedecanatura elabore un manual con un borrador de modelo, de forma que se discuta en Comité de Currículo con los 15 profesores de la FCA que han sido pares evaluadores. Recomienda que el modelo de ponderación expuesto hoy sea enviado a los Directores de Programa para ser tenido en cuenta en las Comisiones por nivel de formación.

El profesor Luis Alberto Pérez solicita que en el último Consejo de Facultad del presente semestre se estudie el modelo de autoevaluación que saldrá del Comité de Currículo discutido con los profesores que han sido pares y con personal de la DACA. El Consejo de Facultad debería estudiar también el fortalecimiento de la Oficina de Calidad académica. También el fortalecimiento de los procesos de autoevaluación en las sedes.

Para concluir, el Vicedecano Académico hace una síntesis de la discusión:

- 1 El primer paso es hacer el documento base que aglutine toda la documentación que hay al respecto
- 2 El documento resultante se enviará a los pares de la facultad y las sedes, para retroalimentación.
- 3 Hacer los ajustes en la oficina de Calidad de la FCA
- 4 El Comité de Currículo lo aprueba para su presentación al Consejo de Facultad.
- 5 El Vicedecano lo lleva al Consejo antes de finalizar el año 2013.

4. Varios

4.1 El profesor Andrés Azuero informa al Comité que el día de ayer le fue confirmada la fecha de la vista de los pares evaluadores para renovación de la acreditación del programa de Administración de Empresas, para los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2013. Fue aprobada la agenda propuesta, sujeto a consulta del CNA si los pares visitan las sedes regionales. La agenda es la siguiente:

ANEXAR AGENDA

4.2 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados

4.2.1 El profesor Leonardo Solarte informa que Colciencias autorizó 6 becas para estudiantes del Doctorado en Administración que inicien en 2014.

4.2.2 El día de hoy citó a los Directores de Posgrado a Comité conjunto con Currículo, con el fin de discutir acerca de la publicidad de los posgrados y el examen de inglés. Dado que estos puntos no se pudieron tratar el día de hoy, convocará para la próxima semana.

Siendo las 5:00 p.m. termina la sesión.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	Aprobó		Aprobó	Nombre: Álvaro Pío Gómez Vicedecano Académico
	Firma:				Firma:

Tareas:

- Elaborar documento propuesta modelo de autoevaluación. Vicedecano Académico
- Enviar a los Directores de Programa las presentaciones del día de hoy. Secretaria del Comité
- Las comisiones presentarán sus avances en el próximo Comité.